Medellín, Junio 09 de 2021

Señor
Alvaro Enrique Maestre Rocha
Representante legal
Fundación Universitaria Autónoma de las Américas

Asunto: Solicitud N°5- Información y documentación faltante, fase preparatoria y fase de atención.

Referencia: Proceso contractual número 4600011704 cuyo objeto es "prestar servicios para brindar atención integral a la primera infancia bajo la modalidad Familiar, en los municipios que conforman la zona Norte 1, Occidente 1 y Occidente 2.

Cordial saludo,

En la revisión efectuada del informe técnico entregado por la entidad correspondiente al informe de atención y a las respuestas enviadas a la solicitud de información de la fase preparatoria, el equipo de supervisión del contrato de la referencia, evidenció las siguientes novedades y documentación faltante:

Revisión de subsanación de observaciones informe fase preparatoria

CARPETA 2- Inducción al equipo del talento humano
Cronograma de la inducción:
Liborina: Anexar las evidencias en el Excel que arroja Google forms de cada uno de los días de inducción, descritos en el informe técnico.

CARPETA 7- Plan de trabajo para la ejecución de la propuesta técnica
En el archivo presentado no coinciden los módulos, no temas presentados en la propuesta técnica.

Revisión carpetas 7, 11, 15, 16, 17,18, 20, 21 y SIGE correspondientes al informe de atención.

CARPETA 11. Inventario
No se evidencia el inventario que hace mención en el informe técnico, donde se discriminan los elementos de propiedad del ICBF, de la EAS y del municipio.

CARPETA 15. Tránsito
No se evidencia información de los niños que debían transitar, ni su condición actual. Se envío correo con base de datos del Simat.

CARPETA 16. Informe técnico

En el informe técnico se identifican las siguientes inconsistencias:

- Obligación 15. la información descrita no da cuenta del seguimiento a los niños en el proceso mencionado del año anterior, ni las dificultades soportadas en la carpeta en mención en el informe de atención.

- Obligación 17. Hacen mención a la activación de rutas, lo cual no es una situación atípica.

- Obligación 20. La información consignada, no hace referencia a la solicitada. Presentan informe técnico, en el cual no se diligenció la casilla E concerniente a la información de la carpeta 26.

CARPETA 17. Situaciones atípicas

- Anzá, Ebéjico: El oficio aclaratorio, no está en membrete
- Sabanalarga: Relacionan la documentación del fallecimiento de una beneficiaria, esta no es una situación atípica, por lo cual no se encuentra oficio que aclare si hubo o no situaciones atípicas.

Si no se presentaron situaciones atípicas no aplica la entrega de soportes y esto debe quedar consignado en la columna "E- Descripción de acciones realizadas"

CARPETA 20. Gestión documental

• No se evidencia el protocolo definido por la entidad para la gestión documental que se llevará a cabo durante la contingencia actual, según las normas para realizar archivos documentales; solo hay un pantallazo de las carpetas en drive.

CARPETA 21. Imagen institucional

• La hoja membrete, aparece un archivo en Word, sin ningún logo
• La infografía 1 y 2, no cuentan con el logo de la Gobernación de Antioquia.

CARPETA 24. SIGE

1. **Eje de calidad**

Capacitación al talento humano- Listados de asistencia:

- San Andrés de Cuerquia: No presentado listados de asistencia y/o evidencias
- Uramita- Abriaquí: En la columna de la marca temporal, presenta variación en la fecha
- Liborina: No hay un listado de asistencia, presentan unos pantallazos de formulario de Google los cuales tienen fecha de inducción: 21/04/2021 y la fecha del documento es del 20/05/2021 y no se evidencian listados de 22/04/2021.
- Los listados de Peque, Santa fe de Antioquia y Toledo, si bien tienen la fecha de inducción correspondiente a las fechas de inducción al talento humano, la descripción en el apartado de tema, no corresponde con los de del cronograma de inducción presentados.

2. Eje de seguridad y salud en el trabajo

Matriz de identificación de peligros: La información no se encuentra consignada en el Formato F27.G7.ABS solicitado.

Elementos de prevención: No se evidencia el formato de entrega de EPP F29.G7.ABS

Plan de prevención: No se evidencia el documento soporte como muestra de elaboración del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y simulacros en el formato dispuesto por ICBF F32.G7.ABS.

Estamos en el proceso de revisión de la información que fue cargada el día de hoy, y en caso de requerirse ajustes se lo estaremos informando.

En mérito de lo anteriormente expuesto, se solicita que la entidad realice los ajustes indicados en la presente solicitud, ingrese la información en el link dispuesto para el informe y notifique de ello en el correo neida.garcia@antioquia.gov.co, a fin de proceder con la revisión.

En caso de tener cualquier inquietud respecto a las observaciones relacionadas en este oficio, puede comunicarse con la profesional de apoyo a la supervisión Maria Janeth López Giraldo en el correo mariajanethlg@gmail.com y en el teléfono 3108480699.

Atentamente,

Maria Janeth López Giraldo
Profesional de apoyo a la supervisión

Neida Elena García Pulgarín
Supervisora